



RENÉ OLIVARES

La exconsejera constitucional Gloria Hutt fue la única de su partido (Evópoli, del cual es la presidenta) que participó de la redacción de la propuesta de carta magna. De acuerdo a diversos estudios, sus votaciones fueron las más moderadas al interior del bloque mayoritario de derecha y aunque en varias ocasiones votó desalineada del sector más duro de la oposición, apenas terminó el consejo comenzó a recorrer Chile convencida, dice, de que la propuesta constitucional es mejor que el texto vigente.

En un alto de una exigente agenda por Biobío, cuenta que la discusión de las últimas semanas "se ha distorsionado porque se pierden el marco de referencia", ya que según explica, los sectores oficialistas y la izquierda más dura han puesto en el debate dimensiones que no son críticas respecto de lo que se lee en el borrador. "Debemos comparar el texto propuesto con el de la Constitución vigente, cualquier otro ejercicio es mañoso", argumenta. Y sobre el punto, asegura que el intento por instalar que la propuesta debilita los derechos de las mujeres es falsa. "El texto que se propone solo tiene ganancias para las mujeres, muchos derechos nuevos, además", afirma.

En ese sentido, esta semana la expresidenta Michelle Bachelet, en el lanzamiento del cuarto monitoreo de la ley que legaliza el aborto en tres causales, a seis años de su promulgación, criticó la propuesta constitucional asegurando que, en particular, esta norma es un "derecho adquirido por las mujeres (que) ahora corre riesgo con el nuevo texto constitucional. La despenalización del aborto en tres causales podría ser declarada inconstitucional y así lo hemos escuchado por parte de algunos personeros del Partido Republicano y Chile Vamos", dijo la exmandataria. Sobre la norma que establece que la ley protege la vida de "quien" está por nacer, "la mayoría de la gente no sabe la diferencia entre el 'quien' y el 'que': el 'quien' habla de personas y entonces tiene otro contenido, y establece que el niño es todo ser humano menor de 18 años. Estas normas son peligrosas, ponen en riesgo un derecho", sostuvo.

—¿Qué piensa de las declaraciones de la expresidenta Bachelet?

—Es una interpretación libre de ella, pero no hay efecto jurídico, según todas las consultas que nosotros hemos hecho y según incluso lo que señaló recientemente Marisol Peña, que fue presidenta del Tribunal Constitucional, donde dice que por tratados internacionales de derechos humanos, una vez que se producen ganancias en derechos de salud, no se puede retroceder. Entonces, no tiene sustento jurídico decir que se amenaza el aborto en tres causales.

Se hace referencia al texto, a cómo quedó la frase que dice "se protege la vida de quien está por nacer", que es distinta a la frase de la Constitución actual, que dice que "se protege

Exconsejera y presidenta de Evópoli

## Gloria Hutt responde a críticas de Bachelet: "No tiene sustento jurídico decir que se amenaza el aborto en tres causales"

Defiende la propuesta que se plebiscitará de las críticas por eventuales retrocesos en derechos de las mujeres, que fueron encabezadas en la semana por el Presidente Boric y la exmandataria.



La exconsejera, exministra de Transportes y presidenta de Evópoli, Gloria Hutt.

la vida del que está por nacer", pero cuando uno revisa la ley, en todos los casos, tanto en las dos frases como en la ley, se refiere a un ser humano no nacido, eso está fuera de toda discusión. Así es que tampoco es un argumento.

Y por último, a nuestro juicio, si la presidenta Bachelet, que es quien está levantando este tema, hubiese querido hacer ese cambio, influir en ese cambio, en la segunda etapa de votación de la Comisión Expertas podría haberlo hecho porque Chile Vamos ofreció cambiar la frase solo para la tranquilidad y para responder a la inquietud que tenía el oficialismo entonces. Sugerimos que se cambiara la frase y dejáramosla de la Constitución actual. Nuestro sector tenía seis votos, más la comisionada Anastasiadis eran siete votos y hacían falta 14. Si siete votos del oficialismo, de los once que tenían, hubieran estado de acuerdo, se habría cambiado esa frase, pero decidieron votar en bloque en contra, así que hubo oportunidad para hacer ese cambio y no lo tomaron.

—Sin embargo, el argumento que ha dado la izquierda es que esa voluntad no estuvo, sino que la mayoría de derecha "pasó la máquina"...

—Claro, pero la verdad es que ellos tuvieron la oportunidad y no la quisieron tomar, porque de los doce (comisionados oficialistas) solo Paz Anastasiadis estuvo a favor de cambiar esa frase y los demás lo rechazaron. Y nosotros (en Chile Vamos) teníamos seis votos más. Se necesitaban 14 votos y si hubieran querido, esa era la oportunidad de cambiar, pero no la quisieron tomar. Han argumentado después que no habrían tenido los votos, lo cual no es efectivo porque los tenían. El otro argumento que dan es que hay una declaración que dice que "todo menor de 18 años es persona", pero eso es un argumento bastante debatible dado que, como digo, la ley parte reconociendo que hay un ser humano en gestación, así que eso está fuera de discusión.

—Esta misma semana, el propio Presidente Boric dijo que no se podía retroceder en los derechos de las mujeres, lo que se interpretó en la oposición como una expresión de juicio, una inter-

vección respecto del plebiscito constitucional. ¿Qué opina de esto?

—A mi juicio, él, con esa declaración, rompe la neutralidad que había comprometido en varias oportunidades. Dijo que iba a ser prescindente para que el proceso se desarrollara de manera muy objetiva y neutra, pero vemos que tomó postura. El año pasado fueron tan activos participando y eso produjo una distorsión porque había

**“ (Poner en riesgo la ley de aborto) es una interpretación libre de ella (Bachelet), pero no hay efecto jurídico según todas las consultas que nosotros hemos hecho y según incluso lo que señaló recientemente Marisol Peña, que fue presidenta del Tribunal Constitucional, donde dice que por tratados internacionales de derechos humanos, una vez que se producen ganancias en derechos de salud, no se puede retroceder. Entonces, no tiene sustento jurídico decir que se amenaza el aborto en tres causales”.**

**“ Cuando el Presidente toma partido, empieza también a marcar una postura del Gobierno y eso es lo que él había comprometido que no ocurriría (...). Por otro lado, también con eso va marcando su postura y empieza a ser muy claro que el Gobierno está con la opción En contra. Y eso también facilita la lectura para las personas”.**

una carga muy marcada hacia un sector por parte del Gobierno que tiene ventajas de, por ejemplo, comunicación. Eso tiende a distorsionar los procesos, así que por eso la neutralidad del Gobierno es muy importante. El Gobierno tiene dos obligaciones principales en esto: uno, entregar toda la información posible a las personas, y dos, que el proceso se desarrolle con normalidad y todos puedan votar. Y cuando el Presidente toma partido, empieza también a marcar una postura del Gobierno y eso es lo que él había comprometido que no ocurriría (...). Por otro lado, también con eso va marcando su postura y empieza a ser muy claro que el Gobierno está con la opción En contra. Y eso también facilita la lectura para las personas.

—Hay otro reclamo que ha surgido durante la campaña, sobre el eventual riesgo en el que quedaría la Ley de Responsabilidad Parental, conocida como "Papito corazón", que podría ser inconstitucional (porque se prohíbe que los recursos previsionales puedan ser expropiados o retenidos). Esto también es visto como riesgo para las mujeres...

—Sí, eso tampoco es cierto, lo que dice el texto es que las personas son dueñas de los recursos que ahorran para su previsión y que el Estado no puede hacer uso de esos recursos. Y no dice nada más que eso. Dice también en las disposiciones transitorias que todas las leyes que están actualmente vigentes se mantienen y, además, los fallos judiciales tienen su propio curso. (...) No hay absolutamente nada más que pueda interpretarse siquiera como un impedimento para aplicar la ley cuando un juez lo determine.

—¿Entonces ese tipo de afirmaciones dónde las ubica usted? ¿Son interpretaciones antojadizas, fake news, cómo las calificaría?

—Yo creo que esa es una interpretación mañosa, porque no hay un fundamento jurídico que lo sustente. En distintos debates yo he requerido a las personas que han planteado eso que me indiquen cuál es el párrafo del texto que lo sustenta.

—¿Y qué le han contestado?

—No he logrado nunca una respuesta.

—¿Cómo pueden haber dos visiones tan lejanas sobre un mismo texto? ¿a qué lo atribuye usted?

—No tengo muy claro cuál es la motivación de especular sobre una pérdida de derechos cuando lo que se propone es evidentemente superior a lo que está vigente. Y es objetivo que son ganancias. Yo solo lo puedo atribuir a una estrategia electoral en que hay temas que tienen mayor impacto en la discusión pública y que pueden generar polémica. Y yo entiendo que eso pueda ocurrir, que sea una estrategia, pero es difícil sustentarlo con el texto y también con los antecedentes y el respaldo jurídico que acompaña toda esa discusión.

CLAUDIO CORTÉS